Certificación No. 306

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR DEL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

HACE CONSTAR

Que el (la) señor(a) **ROBERT JAVIER BONILLA PERALTA**, identificado (a) con cédula de ciudadanía **No. 1.110.506.996 de Ibagué** celebró con **EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**, el (los) siguiente(s) contrato(s) de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 200 7, Decreto 1082 de 2015 y sus demás decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

1. Número y Fecha del Contrato: CO1.PCCNTR.1347827

Objeto: Contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión para impartir formación en el Área de Cocina en el Programa de Personas en Condición Especial de Desplazamiento del Centro de Comercio y Servicios.

Inicio de Ejecución: 17-09-2020

Término de ejecución: 11-12-2020

2. Número y Fecha del Contrato: 1301 del 27 de octubre de 2019

Objeto: Contratar la prestación de servicios de apoyo a la gestión para impartir formación en el área **COCINA** en el marco del programa **REGULAR** de acuerdo a lo concertado con la red de conocimiento **TECNOLOGÍAS DE SERVICIOS TURÍSTICOS** definidas por la Dirección General del SENA y así cumplir las metas establecidas para el Centro Comercio y Servicios en la vigencia 2019.

Inicio de Ejecución: 28-10-2019

Término de ejecución: 18-12-2019

Se expide a solicitud del interesado, de acuerdo con la información registrada en el sistema ON BASE del SENA, a los 30 días de noviembre de 2020.

ALVARO FREDY BERMUDEZ SALAZAR
Subdirector Centro de Comercio y Servicios

Proyecto: Rosalba Cardenas Higuera
Cargo: Apoyo Contratación – Centro Comercio y Servicios

ISO 9001 icontec
Certificado No. SC-CER339681
IQNet
Certificado No. CO-SC-CER339681

Certificación No. 306

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR DEL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

HACE CONSTAR

Que el (la) señor(a) **ROBERT JAVIER BONILLA PERALTA**, identificado (a) con cédula de ciudadanía **No. 1.110.506.996 de Ibagué** celebró con **EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**, el (los) siguiente(s) contrato(s) de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 200 7, Decreto 1082 de 2015 y sus demás decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

1. Número y Fecha del Contrato: CO1.PCCNTR.1347827

Objeto: Contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión para impartir formación en el Área de Cocina en el Programa de Personas en Condición Especial de Desplazamiento del Centro de Comercio y Servicios.

Inicio de Ejecución: 17-09-2020

Término de ejecución: 11-12-2020

2. Número y Fecha del Contrato: 1301 del 27 de octubre de 2019

Objeto: Contratar la prestación de servicios de apoyo a la gestión para impartir formación en el área **COCINA** en el marco del programa **REGULAR** de acuerdo a lo concertado con la red de conocimiento **TECNOLOGÍAS DE SERVICIOS TURÍSTICOS** definidas por la Dirección General del SENA y así cumplir las metas establecidas para el Centro Comercio y Servicios en la vigencia 2019.

Inicio de Ejecución: 28-10-2019

Término de ejecución: 18-12-2019

Se expide a solicitud del interesado, de acuerdo con la información registrada en el sistema ON BASE del SENA, a los 30 días de noviembre de 2020.

ALVARO FREDY BERMUDEZ SALAZAR
Subdirector Centro de Comercio y Servicios

Proyecto: Rosalba Cardenas Higuera
Cargo: Apoyo Contratación – Centro Comercio y Servicios

ISO 9001 icontec
Certificado No. SC-CER339681
IQNet
Certificado No. CO-SC-CER339681